FORMULARIO REQUISITOS ACREDITACION SEGURIDAD EMPRESA CONTRATISTAS (SIGA)

IDENTIFICACION DEL SERVICIO O CONTRATO

EMPRESA	N° CONTRATO O SERVICIO	AREA ADMINISTRADORA CENTINELA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO

NOMBRE ADMINISTRADOR CONTRATO MINERA CENTINELA	NOMBRE ADMINISTRADOR EMPRESA CONTRATISTA	NOMBRE ASESOR PREVENCION EMPRESA CONTRATISTA

NUMERO TELEFONICO ADMINISTRADOR DE CONTRATOS MINERA CENTINELA	NUMERO TELEFONICO ADMINSTRADOR DE CONTRATOS EMPRESA CONTRATISTA	NUMERO TELEFONICO ASESOR PREVENCION EMPRESA CONTRATISTA

RUT EMPRESA CONTRATISTA	TEMPORALIDAD ORDEN DE COMPRA O CONTRATO	☐ OCASIONAL	☐ PERMANENTE

NOMBRE Y DESCRIPCION CONTRATO O SERVICIO	

	LISTADO REQUERIMIENTOS SEGURIDAD	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES IMPORTANTES
1	**Contrato de servicio / Orden de servicio / Orden de trabajo / Orden de Compra**	☐ SI ☐ NO ☐ No Aplica	Documento se debe encontrar con firma Representante legal Empresa Contratista. (El documento debe estar firmado por ambas partes y con una clara fecha de término de la OC/OS/Contrato)
2	**Carta iniciación de actividades del SERNAGEOMIN.(Art. 21 del D.S 72)**	☐ SI ☐ NO ☐ No Aplica	Las Fechas indicadas de inicio y termino en esta son las mismas que la del contrato comercial y/o adjudicación. La empresa Mandante siempre debe ser Minera Centinela, aun para los subcontratos, en conclusión, si una empresa considera un subcontato entonces: 1. ANTECEDENTES EMPRESA MANDANTE: **Centinela** 2. ANTECEDENTES EMPRESA CONTRATISTA: **Subcontrato Empresa (Y)** 3. ANTECEDENTES DEL CONTRATO Nombre de Contrato: **nombre de Contrato, OS/OC celebrado de empresa Principal (X) con empresa (Y)** Descripción del trabajo a realizar: describir señalando que empresa (Y) es un subcontrato de empresa principal (X) bajo un contrato, OC, OS número que se suscribe dentro de un contrato marco, entre empresa (X) y Centinela. **Se adjunta formato**
3	**Certificado otorgado por el organismo administrador de la ley 16.744 esté adherido o cotice, indicando el giro de la actividad, la tasa de cotización y la tasa de siniestralidad total.**	☐ SI ☐ NO ☐ No Aplica	Certificado de afiliación emitido por organismo administrador (Mutualidad: ACH, Mutual CChC, IST) Además de certificado de Siniestralidad, emitido por la misma entidad.
4	**Declaración del Representante Legal de la EECC (entrega de documentos fidedignos) Legalizado ante notario**	☐ SI ☐ NO ☐ No Aplica	Declaración jurada ante Notario realizada por el Representante legal de la Empresa Contratista, indicando que toda la documentación que se cargará en SIGA es copia fidedigna de la orginal.
5	**Aprobación de Jornada Excepcional de Trabajo por parte de la Dirección del Trabajo.**	☐ SI ☐ NO ☐ No Aplica	Resolución que autoriza la implementación de sistema especial de días de trabajo y descanso, incluyendo turnos a los cuales se implementará. No se podrá implementar turnos con jornadas excepcionales sin previa autorización por parte del director regional del trabajo, para los cargos que correspondan por lo tanto no se aceptaran los formularios de solicitud de petición a la DT de jornada excepcional.

6	**Programa de Gestión de Seguridad y Salud. (PGR)**	☐ SI ☐ NO ☐ No Aplica	**Se adjunta un formulario tipo**, es importante destacar que el Adm. Contrato Centinela podrá aceptar medicaciones al programa de acuerdo a las actividades, número de personas, duración otras.
7	**Matriz de riesgos (WRAC)**	☐ SI ☐ NO ☐ No Aplica	Matriz de Riesgos con la inclusión de todos los cargos que prestarán servicios en minera Centinela, debiendo tener en caso de aplicar el análisis de los ERFT y ERFP en caso de que aplique y sus controles críticos, sin perjuicio de aquellos propios que la empresa tenga identificados. **Se adjunta formato tipo**
8	**Análisis de Aplicabilidad/Cumplimiento de Estándares de Riesgos Fatalidad Transversales (ERFT) y Estándares de Salud Ocupacional (ESO)**	☐ SI ☐ NO ☐ No Aplica	Se debe analizar los ERFT, ERFP y ESO del Grupo minero AMSA e identificar cuales aplicaran y cuales no a todos los cargos y actividades a realizar en el contrato comercial u OS. **Se adjunta formato tipo**
9	**Procedimiento de emergencia**	☐ SI ☐ NO ☐ No Aplica	La empresa Contratista debe presentar su propio Procedimiento de emergencia, pero en algún punto debe vincularse con el Reglamento ante emergencia de Minera Centinela (**adjunto)** específicamente con las comunicaciones, radiales, celulares y tipo.

NIVELES DE APROBACIÓN

1	NOMBRE Y FIRMA ASESOR PREVENCION EMPRESA CONTRATISTA

2	NOMBRE Y FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS EMPRESA CONTRATISTA

3	NOMBRE Y FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATO CENTINELA

4	NOMBRE Y FIRMA ASESOR SSO MINERA CENTINELA